

**ACTA N° 41
CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 01 de diciembre de 2009

HORA DE INICIO : 16.40 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 17.30 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

CONCEJALES INASISTENTES : Sra. Francina Carreño Maldonado.

OTROS ASISTENTES Secplac, Sr. Fernando Araya
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
Asesor Jurídico Sr. Alamiro Carmona
Jefe Depto. De Salud. Sr. Cristian Andrade
Profesionales Asistentes Sociales de Dideco
Asesora Jurídica Srta. Andrea Quintana

TABLA

- 1.- Análisis Presupuesto Municipal y Servicios de Salud y Educación.
- 2.- Análisis Programa de Mejoramiento de Gestión 2010.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 16.40 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de cinco concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe. No asiste Concejala Carreño, quien justifica inasistencia por encontrarse con Licencia Médica Post natal.

- 1.- Análisis Presupuesto Municipal y Servicios de Salud y Educación.

Secplac señala que se estimó un aumento de un 10% y se espera un año normal por lo que no debería darse muchas modificaciones. Indica que el presupuesto está basado en un principio que tiene que ver con la gestión y no en la administración, es decir, ser más activos y captar

recursos externos ya que hay diferentes fuentes de financiamiento tanto nacionales como internacionales por eso se debe gestionar proyectos.

Concejala Mardones se refiere a becas municipales y consulta cuál es la fórmula de postulación para entregarlas.

Directora de Desarrollo Comunitario informa que está dirigido a Enseñanza Técnica y Superior. Se harán bases de postulación y se establecerán requisitos. Se entregarán cien becas cuyas postulaciones se recibirán a través de la oficina de partes.

Sr. Alcalde, añade que las personas deben tener convenio suscrito con el establecimiento educacional para poder postular.

Concejala Mardones consulta por presupuestos destinados a: Celebración día Internacional de la mujer \$1.000.000.- y celebración Día de la Mujer \$1.000.000.-

Dideco aclara que es una sola actividad.

Concejal Gálvez consulta por la suma de \$7.000.000.- destinada a celebrar aniversario de la radio comunitaria.

Secplac aclara que corresponde a la suma de \$3.500.000.-

Sr. Gálvez agrega que también figuran dos celebraciones por el día del niño, por \$1.500.000.- Consulta por recursos destinados a adquisición de equipos técnicos por \$3.500.000.- y actividades especiales por \$2.500.000.- Así también indica que actividades religiosas está repetido.

Concejal Cerda, invita a que se junten a trabajar el tema, considerando la importancia del presupuesto.

***Sres. Concejales concuerdan y acuerdan efectuar reunión el día viernes 4 de diciembre a las 8.00 hrs. Para analizar el presupuesto. Y reunión el día lunes 7 de diciembre a las 09.00 hrs para aprobar el presupuesto.**

Concejal Rivas da lectura a artículo 65, en la parte que dice “el concejo velará porque en él se indiquen los ingresos estimado y los montos de los recursos suficientes para atender los gastos previstos. El concejo no podrá aumentar el presupuesto de gastos presentados por el alcalde, sino sólo disminuirlo.....”. Y considera que es mucho asignar \$3.500.000.- a la celebración de la radio ya por otra parte faltan medicamentos que es una necesidad diaria. Deben ser cautelosos en lo que se presupuesta.

Secplac señala que se está tratando de establecer presupuesto de acuerdo a la administración y se pretende hacer la mayor cantidad de actividades con recursos externos y, el hecho que estén en el presupuesto, no significa que se gastarán porque depende de la disponibilidad del momento.

Concejal Cerda indica que el presupuesto tiene su importancia y cree que dar una luz de apoyo a los departamentos para que mantengan su presupuesto bien, por eso insiste en la reunión.

Concejal Gálvez está de acuerdo en que cada departamento hizo su trabajo pero gastarse \$3.500.000.- en la celebración de la radio le parece un lujo considerando que hay tantos caminos en pésimas condiciones y se podría arrendar una máquina para repararlos.

Concejal Marín señala que no se considera en el presupuesto la perspectiva de género. Se suma a las palabras del Sr. Gálvez ya que también hay prioridades distintas y al escuchar a la gente concuerda con la reunión.

Concejal Gálvez indica que el presupuesto del año anterior fue de \$2.220.000.000.- y para el 2010 se propone \$3.170.000.000.- y desea saber de donde se obtendrán los recursos.

Se indica que esto se analizará en la próxima reunión.

2.- Análisis Programa de Mejoramiento de Gestión 2010.

Se presenta Programa de Mejoramiento de Gestión para el año 2010 y se explica que a este plan va asociado un incentivo económico para los funcionarios que cumplan con las metas propuestas.

Punto queda pendiente para aprobación en próxima reunión.

Seguidamente cuando son las 17.30 hrs. Se levanta la sesión.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 41
CONCEJO MUNICIPAL
01 de diciembre de 2009

RESUMEN DE ACUERDOS.

CII.- Sres. Concejales concuerdan y acuerdan efectuar reunión el día viernes 4 de diciembre a las 8.00 hrs. Para analizar el presupuesto. Y reunión de aprobación del presupuesto el día lunes 7 de diciembre a las 09.00 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE